

	<p>CHILE LO HACEMOS TODOS</p>	<p align="center">ACTA Comisión Nacional del Trigo</p>	<p>Fecha: 07.05.2019</p>
---	--------------------------------------	--	------------------------------

Hora de inicio:	11:00 horas	Hora de término:	13:00 horas
Lugar reunión:	Ministerio de Agricultura		
Participantes	Listado anexo.		
Tabla de reunión	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Presentación de la agenda del día • Presentación de los participantes • Revisión de los acuerdos Comisión Nacional del Trigo • Resultados temporada 2018/2019 • Informe de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Comité de Comercialización (Odepa, SAG) - Comité de Extensión (Indap) 		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Informar los avances de los acuerdos sostenidos en la reunión anterior. • Informar resultados de la temporada 2018/19. • Dar cuenta de los avances del trabajo realizado en el marco de los comités de comercialización y extensión. 		
Temas tratados/ Discusión	<p>María Emilia Undurraga (Directora Nacional Odepa) dio la bienvenida a los participantes y la agenda de la reunión.</p> <p>Se realiza una ronda de presentación de los asistentes.</p> <p>I. Acuerdos Comisión Nacional del Trigo</p> <p>La directora de Odepa presentó el estado de situación de los acuerdos tomados en la reunión sostenida en diciembre de 2018 (presentación adjunta).</p> <p>II. Resultados temporada 2018/2019</p> <p>Andrea García (Odepa) presentó los resultados de la temporada anterior (presentación adjunta).</p> <p><u>Información precios nacionales</u></p> <p>Pablo Avendaño (Asociación de Molineros del Sur; Kunstmann) señaló que le parece haber detectado diferencias entre los precios que se publican en Cotrisa y valores de transacciones a productores y pregunta si es posible buscar alternativas de contrastar esta información con la disponible en el SII, para mejorar la calidad del trabajo que se está realizando en esta materia.</p> <p>Los participantes conversaron sobre la importancia de contar con información del precio pagado a productor, destacándose que la información publicada por Cotrisa es proporcionada por los propios poderes de compra y se debe considerar esto al momento de utilizarla para analizar el mercado.</p> <p>Desde Odepa se comprometió la solicitud de información al SII.</p>		

	<p>CHILE LO HACEMOS TODOS</p>	<p>ACTA Comisión Nacional del Trigo</p>	<p>Fecha: 07.05.2019</p>
---	--	--	------------------------------


	<p>III. Informe de trabajo</p> <p><u>Reglamento Especial para el Trigo</u></p> <p>Vanessa Bravo (SAG) presentó los resultados de la Fiscalización del Reglamento la temporada 2018/2019 (presentación adjunta).</p> <p>Andrea García informó que Inia recibió 21 solicitudes de análisis de contramuestra, en tanto Walter Maldonado (Cotrisa) informó que esta institución recibió 8.</p> <p>Alfredo Mariño consultó si existían estadísticas de quién se había beneficiado con los resultados de un laboratorio de ensayo arbitrador.</p> <p>Vanessa Bravo señaló que, si bien no estaba contemplado en la Ley ni en el Reglamento, los laboratorios de ensayo arbitrador avisan al SAG cuando analizan contramuestras y este Servicio realiza luego una fiscalización de la reliquidación. En ellas se han detectado aproximadamente un 50% de resultados favorables para cada parte.</p> <p>Respecto de la fiscalización, informó que se detectó la prestación del servicio de “molienda”, que, al no estar contenido en la definición de primera transacción no es fiscalizable.</p> <p>Los participantes discutieron sobre esto y solicitaron al SAG y a Odepa una evaluación de este procedimiento.</p> <p>Eduardo Bustamante (G-9) señaló la importancia de que los procedimientos que contempla el reglamento para análisis de calidad respondan a estándares internacionales. En este contexto destacó la importancia de contar con laboratorios que puedan arbitrar conflictos en el caso de productos importados.</p> <p>Pablo Avendaño destacó la importancia de adoptar normas internacionales y destacó la participación de los molinos en rondas interlaboratorios.</p> <p>Javier Heredia destacó la necesidad de potenciar los laboratorios nacionales y señaló la necesidad de contar con laboratorios para la determinación de características de la harina.</p> <p>Walter Maldonado (Cotrisa) solicitó al Ministerio información sobre si se ha priorizado la elaboración del capítulo de importaciones, en el Reglamento Especial para el Trigo.</p> <p>Andrea García señaló que el capítulo de importaciones buscaba disponer de información del producto importado, en un momento en que no se disponía</p>
--	--

	<p>CHILE LO HACEMOS TODOS</p>	<p>ACTA Comisión Nacional del Trigo</p>	<p>Fecha: 07.05.2019</p>
---	--	--	------------------------------


	<p>de una clasificación arancelaria que incluyera el contenido de gluten, el tipo de trigo, entre otros. Destacó además que esta información es puesta a disposición de la cadena a través del boletín de cereales que publica Odepa mensualmente.</p> <p>Guillermo Jorquera (Servicio Nacional de Aduanas) señaló que el Servicio ha trabajado de forma coordinada con el Ministerio de Agricultura, de forma de fortalecer la fiscalización de las importaciones. En este contexto destacó que se ha implementado un laboratorio para análisis de características de trigo y que se ha recibido apoyo del SAG y de Cotrisa para ello.</p> <p>Pablo Avendaño destacó que se ha avanzado mucho en la transparencia del mercado y agradeció el compromiso del Ministerio con una política de Estado, demostrada con la disposición de recursos para adquirir un equipo para la determinación de proteína (Dumas).</p> <p><u>Comité de Extensión: Programa de Apoyo a la Comercialización de Pequeños Productores de Trigo</u></p> <p>Alfredo Mariño (Indap) informó los resultados del Programa (presentación adjunta).</p> <p>Iván Saavedra (productor) destacó el apoyo recibido desde Indap y solicitó apoyo para la compra de semilla certificada, considerada en el Programa. Destacó que es importante que los tiempos administrativos se ajusten a los tiempos del cultivo, dado que la siembra para la próxima temporada debe realizarse durante mayo.</p> <p>Sergio Ossa (Asociación de Molineros del Centro) consultó si está considerado expandir el Programa.</p> <p>Martín Barros (Indap) señaló que si bien el presupuesto actual es de continuidad se han realizado conversaciones con empresas de semillas para evaluar la factibilidad de expandir el Programa con los mismos recursos.</p> <p>Pablo Avendaño señaló que es importante cuidar la producción nacional.</p> <p>Andreas Köbrich (Sofo) señaló que es necesario avanzar hacia una agricultura de contratos y solicitó información sobre el estado de situación de la implementación de la Ley que Crea el Registro Voluntario de Contratos Agrícolas.</p> <p>Odepa informó que, de acuerdo a lo señalado en el Ministerio de Economía, el registro debió implementarse en marzo de este año y comprometió averiguar e informar al respecto.</p>
--	---

	<p>CHILE LO HACEMOS TODOS</p>	<p>ACTA Comisión Nacional del Trigo</p>	<p>Fecha: 07.05.2019</p>
---	--	--	------------------------------


	<p>Walter Maldonado señaló que el cultivo ha caído en superficie y se requiere una revisión de cómo abordar el sector. Destacó que el escenario internacional no va a cambiar y es preciso un apoyo al cultivo.</p> <p>María Emilia Undurraga destacó la voluntad del Ministerio de trabajar en un plan de mediano plazo que permita focalizar los apoyos al rubro, con miras a hacerlo más competitivo.</p> <p><u>Otros</u></p> <p><u>Retenciones del 12%</u></p> <p>Pablo Avendaño (Asociación de Molineros del Sur) señaló que la disposición que obliga a los molinos y las empresas que comercialicen harina de trigo con ventas mensuales directas o a través de empresas vinculadas, superiores a 5.000 Kilos a, en las facturas que emitan por las ventas de harina, incluir un 12% sobre el mismo valor neto, además del Impuesto al Valor Agregado, perjudica a la cadena y es un incentivo a la elusión. En ese contexto destacó que la mesa puede solicitar su revisión al SII.</p> <p><u>Estadísticas</u></p> <p>María Emilia Undurraga informó que el Censo Agropecuario se ha programado para el año 2020 y comprometió la invitación del INE a una próxima reunión del Comité de Comercialización.</p> <p><u>Información</u></p> <p>Javier Heredia solicitó a Odepa la entrega de información relevante para el mercado, antes de la cosecha.</p> <p>Andrea García comprometió la inclusión de información en el boletín de cereales.</p> <p><u>Próxima reunión</u></p> <p>Pablo Avendaño solcitió información sobre fecha probable de la próxima reunión.</p> <p>Odepa informó que se ha considerado la última semana de noviembre como fecha tentativa, pero que esto está sujeto a confirmación y disponibilidad de las autoridades.</p> <p>María Emilia Undurraga se despidió, dando por terminada la reunión.</p>
--	--

	<p style="text-align: center;">ACTA Comisión Nacional del Trigo</p>	<p>Fecha: 07.05.2019</p>
--	---	------------------------------

<p>Acuerdos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Odepa solicitará al SII información de precios pagados a productor por molinos, corredores e intermediarios, con el fin de contrastar esta información con la disponible en Cotrisa. • El Ministerio de Agricultura analizará en detalle el servicio de molienda y su rol en la cadena. Se evaluará su inclusión como primera transacción. • Se revisarán las metodologías de análisis contenidas en el Reglamento, en especial lo dispuesto para el análisis de proteína, con miras a contar con procedimientos acordes a estándares internacionales. • Odepa informará el estado de situación de la implementación de la Ley que Crea el Registro Voluntario de Contratos Agrícolas. • Odepa invitará al INE a una próxima reunión del Comité de Comercialización.
------------------------	--

 <p>ODEPA Ministerio de Agricultura</p> <p>CHILE LO HACEMOS TODOS</p> <p>Gobierno de Chile</p>	<p align="center">ACTA Comisión Nacional del Trigo</p>	<p>Fecha: 07.05.2019</p>
---	--	------------------------------

Anexo 1. Listado de participantes.

 <p>CHILE LO HACEMOS TODOS</p> <p>Gobierno de Chile</p>		<p align="center">LISTADO ASISTENCIA – COMISIÓN NACIONAL DEL TRIGO Santiago, 7 de mayo de 2019</p>	
		<p>Hora inicio: 11.00 horas</p>	<p>Hora término: 13.00 horas</p>
<p>SI ANOTA SU MAIL, AUTORIZA A ODEPA A ENVIAR A SU CORREO ELECTRÓNICO INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA O RUBRO DE SU INTERÉS, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 19.628 SOBRE PROTECCIÓN DE LA VIDA PRIVADA. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO SERÁ DISTRIBUIDA ENTRE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN Y PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE ODEPA.</p>			
Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico
SERGIO OSSA	Fsc. Molinos de Abtao	994994586	SOSSAE@VTR.NET
Guillermo Jorquera	AGUANA	931 88223	GJorquera@aguana.cl
María Teresa Fernández	Seremi (a) Aconcagua	9 3246 6572	maria.fernandez@sag.gob.cl
Alfredo Marín A	Indap	998653463	amarino@indap.cl
MARTIN BARRIOS	INDAP	992264888	MBARRIOS@INDAP.CL
Ricardo Prado C	AGROSEGUROS	9323 80949	RPRADO@AGROSEGUROS.CL
M. Emilia Luduega	ODEPA	997346664	meluduega@odepa.gob.cl
Sergio Soto N	ODEPA	2 3973147	SSoto@odepa.gob.cl
Andrea García	ODEPA	223973130	agarcia@odepa.gob.cl